

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA IMPORFAMILY S.A.**

En Quito, a los diez días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Empresa IMPORFAMILY S.A., a saber: **1.- Almeida Flores Leonardo Rodrigo**, por sus propios derechos, propietario de **doscientas** participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- SARA GARCIA**, por sus propios derechos propietario de **doscientas** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Señor Leonardo Rodrigo Almeida Flores, y actúa como Secretario el Señor Ing. Xavier Mauricio Almeida García, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente Sr. Leonardo Rodrigo Almeida Flores, el Secretario Ing. Xavier Mauricio Almeida García, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORFAMILY S.A. Convocase a los accionistas de la compañía **IMPORFAMILY S.A.**, a la Junta General ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de enero de 2014, a las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en la calle Venezuela N1-10 y Rocafuerte, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

S.A.
XMG

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2013;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. El ejercicio económico dio como resultado final una pérdida neta del periodo, por lo que la junta general de accionistas resuelve tomar medidas para mejorar los resultados en el siguiente periodo económico

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Leonardo Rodrigo Almeida Flores
Presidente


Sra. Sara García
Accionista


Ing. Xavier Mauricio Almeida García
Secretario